



**NOTIFICACIÓN NÚM. 1**

**SUBASTA FORMAL 23J-11930  
PARA TRABAJOS DE PINTURAS EN VARIOS EDIFICIOS ADSCRITOS A FORTALEZA,  
OFICINA DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO**

**ASUNTO: CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS**

Se notifica a los licitadores interesados a participar en la adquisición de referencia, de las siguientes preguntas y respuestas.

**GVG BUILDERS**

1. ¿Cuál será salario mínimo a pagar a los empleados?, ¿será \$15hr, o sea según la Orden Ejecutiva del Gobierno de PR para proyectos con Fondos Federales, ie? \$11hr?

**R Aplica orden ejecutiva OE-2022-014, adjunta a la Enmienda Núm. 4.**

2. ¿Aplica el “Buy American Act”? De ser en la afirmativa, ¿Cuál versión (la versión que incluye todos los países con los que US tiene tratado libre comercio, etc.)?

**R Favor de referirse a la, sección VII. Condiciones e Instrucciones Especiales, del pliego de la subasta.**

3. Para que haya igualdad de condiciones necesitamos que se establezca los pies lineales de corinas a reparar, pies lineales de grietas a reparar y pies cuadrados de empañetado a reparar.

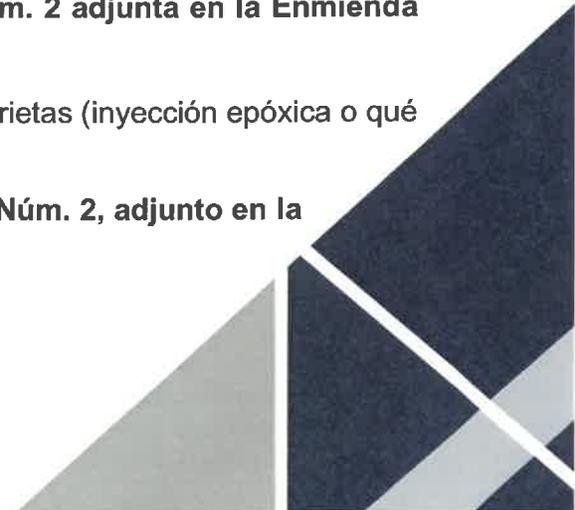
**R Refiérase a la Tabla de Ofertar Enmendada Núm. 2, adjunto en la Enmienda Núm. 3.**

4. Necesitamos de establezca de los pies cuadrados a empañetas, cuantos serán con encalillado y cuantos con método de cementico regular.

**R Edificios a utilizar encalado son los edificios históricos, favor de referirse a los pliegos de subasta, Anejo IV, “Scope of Work”. Además, puede referirse a Tabla de Ofertar Enmendada Núm. 2 adjunta en la Enmienda Núm. 3.**

5. Necesitamos se establezca el método de reparación de grietas (inyección epóxica o qué sistema).

**R Refiérase a la Tabla de Ofertar Enmendada Núm. 2, adjunto en la Enmienda Núm. 3.**



6. Favor indicar tipo de pintura a utilizar (base cal o base látex).

**R Refiérase a la Enmienda Núm. 3.**

7. ¿Se proveerá espacio de estacionamiento para empleados?

**R No.**

8. ¿Habrá “staging” área?

**R Sí, habrá un área limitada donde el contratista agraciado podrá mantener los materiales y/o equipos de diario. De igual modo, se proveerá un espacio exterior para realizar los preparativos necesarios.**

9. ¿Se requerirá algún tipo de “background check” para los empleados?

**R En caso de requerirse, el mismo estará a cargo de la Oficina del Gobernador. Sin embargo, esto no limita el cumplimiento con otras normas.**

10. ¿Cuál será el horario de trabajo?

**R Lunes a viernes desde las 6:00 am hasta las 5:00 pm. Trabajar fuera de estos horarios, incluyendo feriados y fines de semana, podrán ser sometidos para evaluación y coordinación, según aplique.**

11. ¿Cuál va a ser el tiempo de entrega de la obra?

**R El contratista dispondrá de 270 días naturales posteriores a la Notificación de Proceder para la Terminación Sustancial; para la Terminación Definitiva, el contratista tendrá 15 días calendario después de la Terminación Sustancial.**

12. De poder entrar un Boom de 45’ eléctrico, ¿nos sería permitido?

**R El contratista agraciado deberá someter un plan de trabajo con los detalles de equipos y métodos a ser utilizados. El uso de equipos será evaluado con licitador agraciado, no se limitará el uso de equipos siempre y cuando se puedan instalar de manera segura y las capacidades de peso no afecten estructuras y/o calles.**

13. De necesitar pintar a “Sillita” es decir, un pintor en silla bajando desde el techo, ¿es aceptable para las áreas altas?



**JUNTA DE SUBASTAS**

Administración de Servicios Generales | Gobierno De Puerto Rico

PO Box 41249 San Juan, PR 00940 | (787) 759-7676

[juntadesubastas@asg.pr.gov](mailto:juntadesubastas@asg.pr.gov)

**R El contratista agraciado deberá someter un plan de trabajo con los detalles de equipos y métodos a ser utilizados. El uso de equipos, incluyendo para las áreas altas, será evaluado con licitador agraciado, no se limitará el uso de equipos siempre y cuando se puedan instalar de manera segura y las capacidades de peso no afecten estructuras y/o calles.**

14. No veo especificuen Bases de Pintura solo marcas. ¿Cuáles son las especificaciones básicas de la pintura?

**R Refiérase a la Enmienda Núm. 3.**

15. En las reparaciones ¿se va a dejar un "Allowance" en caso de que haya más pies cuadrados de lo especificado?

**R Refiérase a la Tabla de Ofertar Enmendada Núm. 2, adjunta en la Enmienda Núm. 3.**

Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecerán sin alterar.



Edmarie Avilés Almenas  
Secretaria  
Junta de Subastas

Emitida hoy, 7 de julio de 2023  
San Juan, Puerto Rico



**JUNTA DE SUBASTAS**

Administración de Servicios Generales | Gobierno De Puerto Rico

PO Box 41249 San Juan, PR 00940 | (787) 759-7676

juntadesubastas@ asg.pr.gov

